

Sociedad Argentina de Pediatría

Comité Nacional de Infectología.

Vacunación antigripal 2015

En el año 2011 se incorporó la vacuna antigripal al Calendario Nacional de Inmunizaciones con el objetivo de disminuir las internaciones, complicaciones, secuelas y mortalidad por virus influenza.

Las indicaciones actuales para el año 2015 son:

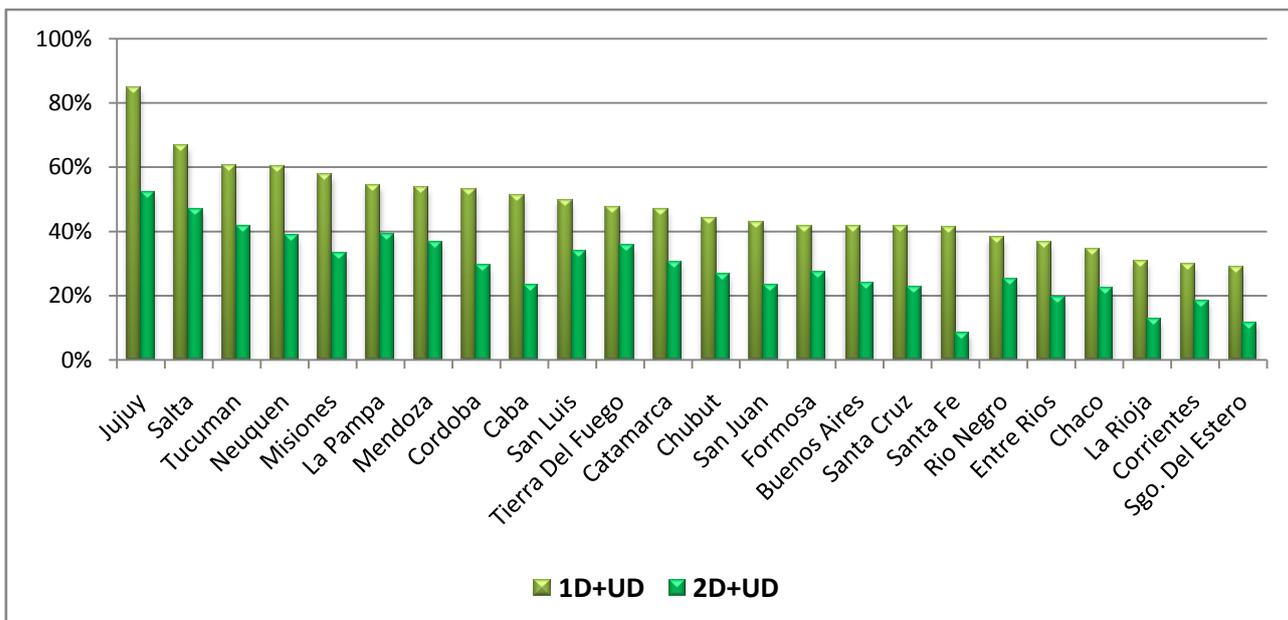
1. Personal de salud
2. Embarazadas y Puérperas:
 - Embarazadas: en cualquier trimestre de la gestación.
 - Puérperas hasta el egreso de la maternidad (máximo 10 días) que no hubieran recibido la vacuna durante el embarazo.
3. Niños de 6 a 24 meses de edad
4. Personas entre los 2 años y hasta los 64 años inclusive con factores de riesgo
- 5- Personas mayores de 65 años de edad.

http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000621cnt-lineamientos_tecnicos_gripe_2015.pdf

Si bien el principal agente etiológico relacionado a las infecciones respiratorias virales en los niños es el VSR, estudios de vigilancia realizados durante los últimos años evidenciaron al virus influenza como una importante causa de muerte en pediatría tanto en niños con factores de riesgo como en niños sanos.

Analizando la información disponible de la Dirección Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles (DiNaCEI), se evidencia que la cobertura en la población pediátrica, de 6 a 24 meses, es la menor comparada con el resto de los grupos, con el 78% en el 2013 y el 74% en el 2014 para la administración de la primera dosis. Los datos actuales informan una cobertura del 46% en el grupo que se aplicó la primera dosis de vacuna y los que requieren dosis única. La cobertura es menor aún para la segunda dosis, llegando sólo al 26%. Por otra parte tenemos que considerar que la cobertura no es homogénea entre las provincias, teniendo la mejor cobertura en Jujuy con el 85% para la primera dosis y 52% para la segunda, y la menor en Santiago del Estero con 29% para la primera dosis y 12% para la segunda. Esto nos posiciona en una situación muy inferior en relación a lo esperado en estos meses.

Teniendo en cuenta esta situación y la posibilidad de circulación del virus influenza en los próximos meses, es necesario reforzar las estrategias para mejorar la cobertura en la población de niños menores de 2 años y en aquellos niños mayores con factores de riesgo.



Fuente: SNVS. NomiVac
DiNaCEI. Ministerio de Salud de la Nación

Esquema de vacunación

Grupo de edad	Dosis	Nº de dosis	Vía
6 a 24 meses	0,25 mL	1 ó 2*	IM o SC profunda
25 a 35 meses con factores de riesgo	0,25 mL	1 ó 2*	IM o SC profunda
36 meses a 8 años (inclusive) con factores de riesgo	0,5 mL	1 ó 2*	IM o SC profunda
9 a 64 años (inclusive) con factores de riesgo	0,5 mL	1	IM o SC profunda
Mayores de 65 años	0,5 mL	1	IM o SC profunda

IM: intramuscular

SC: subcutánea

*Los niños menores de 9 años, deberán recibir dos dosis de vacuna antigripal, con la excepción de los que hubieran recibido al menos una dosis de vacuna antigripal, en los cuales sería suficiente solo UNA DOSIS.

EL INTERVALO MÍNIMO ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS ES DE 4 SEMANAS

Recordar que la contraindicación para administrar la vacuna es:

- 1- Hipersensibilidad a los principios activos, a alguno de los excipientes y a los residuos (por ejemplo, huevo o proteínas del pollo, como la ovoalbúmina) o
- 2- antecedente de reacción anafiláctica en una vacunación previa contra la influenza.

La temporada de circulación del virus influenza es amplia, va de abril a octubre por lo que estamos a tiempo para proteger a nuestros niños, es fundamental también no perder la oportunidad de vacunar por falsas contraindicaciones .

EL PEDIATRA ES EL MEDICO DE CABECERA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ES FUNDAMENTAL SU RECOMENDACIÓN EN CADA CONSULTA QUE SE EFECTUE.